

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'15 m. y 5'15 t.
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á la 1'30 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRÁTICO FEDERAL, —PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA VIERNES 16 DE MAYO DE 1884.

NUM. 261

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 1.º de Mayo contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Decreto concediendo el pase á la situacion de reserva al inpector de primera clase de Ingenieros de la Armada, don Tomás Tallier.

Hacienda.—Ordenes resolviendo un expediente promovido por el conde de la Torre de Mayorazgo, sobre indemnizacion como poseedor de un oficio enagenado de la corona, y declarando subsistente una carga de justicia á favor de don Diego de Encalada.

EDITORIAL.

LA CLASE OBRERA.

Es verdaderamente lamentable lo que acontece con la numerosa y respetable clase obrera.

De dia en dia viene agravándose su situacion.

Talleres diversos se encuentran con muy poco trabajo, hasta el punto de que han tenido que despedir operarios y un respetable número de jornaleros yace diariamente discurriendo por los muelles sin que consigan ganar lo más necesario para el sustento de sus familias.

En cambio de esta dolorosa situacion los derechos sobre las especies de comer, beber y arder no disminuyen, viéndose, por tanto, obligada dicha clase á tener que pagar esta contribucion indirecta con una cuota que no le baja (alimentándose nada mas que con lo necesario) de un real cada dia.

¿Es esto equitativo, ni mucho menos justo?

Tan no lo es, que el pauperismo va en aumento, y que la estadística criminal acusa un constante progreso.

¿Y cuales son las causas mas principales de esta funesta situacion á que se ha llegado?

Primero, que el capital se retira de los negocios, porque en las especulaciones bursátiles, en contrataciones con el gobierno y empresas favorecidas por este, encuentra un respetable lucro, sin necesidad de exponerse al trabajo que proporciona el establecimiento de industrias, el fomento de la agricultura y el

cuidado de la ganadería, ni ménos el pago de contribuciones, etc., etc.

Segundo, que las prohibiciones que sobre diversos artículos establecen los aranceles disminuyen la produccion y el tráfico; así es que, quiera ó no quiera la mayoría del país, se ve obligada á consumir artículos á un precio excesivo, que de no existir dicha limitacion arancelaria los conseguiria con una economía notabilísima.

Tercero, que por consecuencia de dicha limitacion, continúan diversas riquezas sin desarrollo alguno, porque mientras los propietarios tengan consumidores porque se les obliga á surtir de sus productos, hacen bien en no distraer sus capitales de otros negocios, cuando obtienen de aquellos los beneficios que pudieran prometerse; y

Cuarto y último, que como en armonía con las causas anteriores se encuentra la legislacion unitaria del país en sus diversos ramos, no hay posibilidad que medre:

Con la política más que el farsante.

Con la administracion civil, el cacique y sus paniaguados; y

Con la económica, los grandes terratenientes, ganaderos é industriales, pues los demas todos tributan por lo que tienen de manifiesto, pues quien poco posee, es evidente que poco puede ocultar y ménos puede influir para obtener beneficios.

Y no es que ahora pretendamos dar á conocer males nuevos, causas recientes que tienen en la mayor miseria á las clases mencionadas, no; que viejas son y muy viejas, las que denunciamos, como otras muchas que nos vemos precisados á callar; lo que nos contrista es que estamos viendo que se camina de un modo desatentado á la ruina y á la desmoralizacion de nuestra patria, cuando hoy nos encontramos, por ejemplo, con un estado de cosas; con una situacion política y una administracion casi idéntica á la que existia en 1868; de modo que nada hemos adelantado en diez y seis años cuando vemos que otros pueblos en ménos tiempo han conseguido un desarrollo admirable en sus diversas riquezas; una administracion mas moral y provechosa, una situacion del

tos, inventor del periodismo, conspirador con Catalina, al cual delató cuando se vió perdido; vendia los empleos y se entregaba á todo género de tropelias. Violó las vestales, repudiaba á sus mujeres, compró la virginidad de Cleopatra con la corona egipcia, saqueaba provincias y reinos, y robó el tesoro del Capitolio. Lascivo sin límites, sedujo á Servilia, madre de Bruto, comprándole el honor de su hija Tercia; marido de todas las mujeres, mujer de todos los maridos, rival de la Reina de Bittynia.

Stabulum Nicomedis, Cicerón cuenta en una carta la escena de Cesar con Oicomedes, y un dia le dijo en el Senado, en ocasion en que Cesar defendía al principe de Bityma:

—*Remove, inquit, istac, oro te; quando notum est, et quid illi ibi, et quid illi tute dederis.*

—Elegido para el mando de las Galias, un día dijo al Senado.

—De hoy en adelante marcharé sobre vuestras cabezas.

—Si eso fuese posible á una mujer como tú—le replicó un Senador.

—El serlo no impidió á Semiramis reinar—contestó Cesar con el mayro cinismo.

Su liviandad monstruosa se hermanaba con su inmenso talento. Orador elocuente cual ninguno, viril y apasionado, escritor conciso y elegante, gramático y poeta, historiador y pensador, valiente y temerario improvisador de planes de batallas, legislador y guerrero, revolucionario hasta del calendario, gran estratégico, héroe, genio, enemigo de las supersticiones, generoso, modesto hasta el punto de que con tres palabras, *veni, vidi, vici*, dió parte de la conquista del

país, en general, mas próspera y trabajadora que la que España tiene en el dia, despues de tantos años que han trascurrido desde aquella revolucion.

Y es que nuestros estadistas no se quieren vencer de que España no conseguirá el gran desarrollo que está llamada á adquirir por la gran riqueza que posee, interin no se establezca el sistema autonomista; interin no desaparezcan la centralizacion y el unitarismo, especie de serpientes que se ha enroscado en la administracion de sus intereses de tal manera, que no la deja progresar, sino vivir mal, pero fatalmente mal, que es como vive la inmensa mayoría, y en particular, las clases obreras.

Ni la riqueza agrícola, ni la ganadera, señala desarrollo alguno, pues cada año arroja la estadística casi las mismas cifras en la produccion que en el cultivo.

Los productos mineros, si bien tuvieron mayor desarrollo en los años de 1869 al 74, apenas vino la restauracion, empezaron á descender, y hoy ya acusan gran disminucion, efecto de haber sido reformada la ley de minas.

Ademas, pocos son los centros mineros donde existen grandes fábricas de fundicion, etc., etc., y, por tanto, este país tan rico en minerales exporta sus productos al extranjero donde lo explotan con mayor provecho.

Otras industrias de gran importancia en maquinaria, en papel, en elaboracion de maderas, etcétera, etcétera, tambien excasean, motivo por el cual continuamos siendo tributarios del extranjero, á pesar de poseer, como se poseen, las primeras materias.

Amen de esto, la diversidad de riqueza, de clima, de raza y hasta de costumbres de nuestras provincias, se opone á la legislacion unitaria que hoy existe, motivo por que exige el sostenerla el exorbitante gasto que origina un poderoso ejército, una guardia civil numerosa mucha policia pública y secreta, gran profusion de autoridades, así civiles como militares y excesivo número de empleados que se absorben la inmensa mayoría de los 3.100 millones que solo para el presupuesto del estado se exigen á los españoles, sin contar los que estos tambien pagan para sostener los de los municipios y diputaciones; de modo que no

Asia; seria incomprensible el carácter de ese hombre extraordinario si no tuviésemos el antecedente de que padecía de epilepsia, y de que antes de pasar el Rubicón tuvo una alucinación.

Se veian en él dos personalidades distintas: el genio y el epiléptico. Según la que obraba, así eran sus actos.

Tambien fué epiléptico, su imitador Napoleón I.

Cesar fundó una dinastia legándole á Octavio, según algunos hijo suyo, según otros descendiente de su hermana.

Veamos como su familia desenvuelve su neurosis, y cómo bajo la influencia de ésta y del poder acaba.

Octavio padecía una afección cerebral, el calambre de los escritores. Era un ser de lo más abyecto, cruel y cobarde que registra la historia. Hipócrita, asesino, feroz entre bestia y mujer, fué el monstruo más equilibrado mentalmente en su raza.

Su hermana Octavia fué una lipomaniaca.

Octavio tuvo una hija, á la cual su mismo padre llamaba *vomica et carcinoma sua*. Julia, la ramera imperial, heredera de la perversidad de sus antecesores elevada al cubo, incestuosa con su padre, según afirman Ovidio, Suetonio y el mismo Calígula, fraguó un parricidio que abortó y cubrió de oprobio al sombrío Tiberio, su esposo, arrastrando la púrpura por los burdeles á impulsos de su ninfomanía.

Druso, hijo aculterino de Octavio, hereda de este el germen psicopático. Tuvo una *visión*, ó sea una alucinacion mental. De sus nueve hijos, cuatro mueren muy jóvenes, conforme á la ley de la degeneracion en las familias manchadas por la ensenacion larrada, y de sus otros cinco, el

(Se continuará)

hay posibilidad de conseguir desarrollo ni bienestar para este país.

Y claro está quienes sufren mas y mas las consecuencias de un estado de cosas tan funesto, son las clases desheredadas de la fortuna, los obreros y jornaleros en general.

Hagan estos votos por que un dia llegue á establecerse la autonomía provincial y municipal; hagan por que los intereses de los ayuntamientos y de las provincias sean administrados por los mismos vecinos y verán como ante el inmenso beneficio de esta administracion cambia por completo la situacion de nuestra patria, y el capital, en la administracion centralizadora, que no discurre mas que el aumento de las contribuciones sin el apoyo que hoy tiene de los impuestos y contratas de toda especie para favorecer los intereses de ciertas y determinadas clases, buscará en el desarrollo de la industria, del comercio y de la agricultura mayor interés que el que hoy obtiene en daño de los de la nacion, en las especulaciones de la bolsa y otras que dejamos anotadas.

No lo duden todas las clases laboriosas de España, y en particular las obreras y jornaleras; solo con el sistema autonomista es como pueden conseguir el mayor beneficio á sus capitales y la mayor retribucion á su trabajo; luchen por obtener su triunfo, seguros de que el dia en que los ayuntamientos y provincias de España logren administrar sus intereses, ese será el de la redencion de nuestra patria, porque cesará la esclavitud administrativa en que hoy gime y consume sin resultados sus extenuadas fuerzas.

Adelante, pues, y pidamos todos la «autonomía municipal y provincial.»

(De La Voz Montañesa.)

TELEGRAMAS.

Madrid 12.—«La Epoca» considera probable el nombramiento de don Alejandro Llorente para la presidencia del Senado, y para la primera y segunda vicepresidencias á los Sres. don Fermín Lasala y el marqués de San Carlos, aunque este asunto todavia pende del acuerdo del Consejo de ministros.

Hoy se hacen gestiones por los amigos del duque de la Torre para allegar gran concurrencia al banquete del señor Fiori, conocida oficialmente la negativa de asistir á él los amigos de los Sres. Martos, Montero Rios y Moret.

Los amigos del ministro de Hacienda atribuyen á esta inclinación á no pedir ningun género de autorizaciones, continuando conforme con los actuales presupuestos, discutiendo entonces ampliamente las cuestiones económicas.

Vuelve á decirse que irá el rey á visitar la escuadra de instrucción y á revistar algunos puertos del Mediterraneo, y caso de impedirlo la próxima reunion de las Cortes, se verificará el viaje mas adelante.

Tambien vuelven á circular noticias de modificacion del gabinete, saliendo el ministro de la Guerra y algun otro.

Caso de verificarse esto indicase al general Quesada para la presidencia del Senado.

Se ha verificado en San Isidro, al medio dia, la misa en sufragio del capitán Mangado, presentándose el jefe de orden público en la sacristia antes de principiar la ceremonia, preguntando el objeto de dicha misa.

Habiendo contestado al sacristán mayor que constaba solo en el registro de la iglesia que debia celebrarse una misa de difuntos, se retiró al agente de la autoridad, y comenzó la ceremonia, asistiendo á ella muchos demócratas, incluso los señores Llano y Persi, Lahoz, Labra Pedregal, Azcarate y otros muy conocidos.

El dia 17 comenzarán en Paris las sesiones de la Comisión internacional encargada de designar el punto de perforación de los Pirineos que los ferro-carriles internacionales, debiendo ultimarse brevemente este único trámite para llevar á cabo las líneas del Noguera Pallaresa y Canfranc.

Madrid 13.—Comienza á gestionarse la inteligencia entre las minorías monárquicas del Congreso, poniéndose de acuerdo los constitucionales para la próxima campaña parlamentaria.

Anoche fueron trasladados á las prisiones militares el señor Martí Miguel y el ex-teniente señor Contreras, detenidos hace tiempo en el Gobierno civil á consecuencia del proceso de la conspiración.

El señor Sagasta reunirá dentro pocos dias á los senadores y diputados fusionistas para acordar la campaña parlamentaria respecto á la discusion de actas y del Mensaje.

Hoy hay recepcion en Palacio por ser el cumpleaños del rey D. Francisco.

Regresaron hoy el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, y probablemente se celebrará Consejo despues de la recepcion de Palacio.

Anoche decíase que volverá el general Pavia á encargarse del mando del Ejército del Norte.

Indudablemente presentará el ministro de la Gobernacion

al Congreso, la reforma de las leyes provincial y municipal.

Madrid 13.—Se ha verificado el banquete en obsequio del señor Gonzalez Fiori, asistiendo más de 100 personas, incluidas los señores Lopez Dominguez y Becerra, escusándose los señores Moret y Montero Rios, y no asistiendo ni escusándose el señor Martos.

Al comenzar los brindis la comision organizadora del banquete leyó el proyecto de telegrama dedicando al señor duque de la Torre, saludándole como jefe de la izquierda dinástica.

El señor Balaciart opúsose á los términos de dicho telegrama, opinando que no debian proclamarse jefaturas, y produciendo esto larga agitacion.

El general Lopez Dominguez apostrofa al señor Balaciart, preguntándole con qué derecho se opone al telegrama y cómo algunas voces hacen constar ser el señor Balaciart amigo del señor Moret; aumenta la agitacion, pero apruébase el telegrama.

Despues comienza el señor Becerra á ejercer las funciones de presidente y concede la palabra á los individuos que quieren brindar, haciéndolo el señor Fiori dando las gracias y dedicando un recuerdo al señor duque de la Torre.

El brindis del señor Lopez Dominguez afirma el programa de la izquierda conforme lo expuso en su manifiesto electoral, concordando con dicho sentido el brindis del señor Becerra.

Otros individuos menos caracterizados hablan tambien, notándose gran divergencia en el fondo de sus opiniones y guardando silencio algunos amigos del señor Martos que asistieron por encargárselo el mismo señor.

Verificada en Palacio la recepcion con motivo del cumpleaños del rey don Francisco de Asis, habiendo recibido al rey don Alfonso en sus habitaciones.

La infanta doña Paz parece que sigue mal.

Dícese haber teleografiado el capitán general de Filipinas, manifestando que hay inconvenientes para poner en práctica las cédulas personales.

LOCAL.

Por la factoria militar de esta plaza se anuncia la subasta de 800 tablados para camas.

A la edad de 90 años falleció anteayer D. Jacinto Feliu y Bonet, persona muy conocida y que ha habia desempeñado importantes cargos en el Ayuntamiento y Diputacion, mereciendo en todas ocasiones el aprecio público.

Tambien falleció á una edad avanzada la Señora Doña Magdalena Cladera, madre del bizarro y malogrado brigadier Cabrinetty.

Enviamos á las apreciables familias de ambos el mas sentido pésame.

Dícese que la Compañía mallorquina de vapores proyecta establecer una línea directa desde Ibiza á Barcelona, habiendo estado algunos dias en la vecina isla nuestro querido amigo D. Benito Pomar al efecto de estudiar dicho proyecto, que deseáramos ver realizado cuanto antes.

De «Las Noticias»

«Hace algunas semanas se estrenó en el teatro de Variedades de Madrid una pieza cómica en un acto titulada «La Abuela» original de D. Ricardo Vega, que produjo una excision de pareceres entre lo más granado de nuestros críticos teatrales.

¿Seria exceso de confianza recomendarla á la compañía que actúa en el Teatro Circo?

¿A qué es debido la suspension de las obras de empedrado de la calle de Vilanova?

Recomendamos á la Comision respectiva del Ayuntamiento su pronta conclusion, pues actualmente esá intransitable.

Los debates acerca de la admision de actas en el Congreso prometen ser muy animados pues se asegura que intervendrán en ellos los Sres. Castelar, Sagasta, Moret, Marqués de la Vega de Armijo, Portuondo, Labra y otros.

De una á dos de la madrugada de anteayer tuvo lugar en un «palomar» de la calle de la Soledad uno de estos escándalos que desdican de toda poblacion culta, y que debe evitar y reprimir con mano fuerte la policia.

Esta noche á las ocho celebrará su sesion ordinaria nuestro Exmo. Ayuntamiento.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la notabilísima rebaja de precios que la empresa del Teatro-Circo ha establecido para la función de esta noche en que pone en escena el célebre drama «Otello» que tal magistralmente interpreta el señor Bonaplata, por lo que es de esperar que habrá un lleno completo.

Procedente de Mahon llegó ayer por la mañana el vapor correo «Menorca.»

Por la tarde á la hora de itinerario salió el «Union» para Valencia con la correspondencia y pasajeros.

En un camino del término de Felanitx falleció el sábado repentinamente una mujer anciana natural de Sta. Catalina.

Dice «La Voz Montañesa» que don Manuel Cansinos, director de «El Eco de la Montaña», tiene grandes probabilidades para ser indultado de la pena que se le impuso por injurias al alcalde de Santander, pues parece ser que un alto funcionario, pariente del señor Cansinos, activará el indulto referido.

Celebráramos que se confirmara esta noticia.

Entre los varios disparates que nos hicieron decir ayer los cajistas figura el de llamar Blante al Secretario de la delegacion de Mahon Sr. Blanch.

Ha fallecido en el distrito de Guadalupe (Habana) D. Agustin Estelrich Ferrer, natural de Sta. Margarita, soltero, de 34 años de edad; y por aquel juzgado de primera instancia se llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar los bienes que dejó.

La empresa del Circo ha contratado al renombrado pintor repentista Sr. Alarcon que con extraordinario éxito ha trabajado en los teatros de Madrid durante 45 noches consecutivas, siendo grandemente elogiado por toda la prensa.

Pinta un cuadro de 80 centímetros en cinco minutos á la vista del público, lo que le ha valido felicitaciones de los primeros artistas, incluso el Sr. Madrazo.

«El Globo» le dedica un artículo altamente encomiástico, y sus cuadros son adquiridos por los principales personajes.

Es esperado con el vapor de mañana, en cuyo caso es probable que el domingo podamos admirarle ya.

Es un espectáculo nuevo que seguramente llamará poderosamente la atencion del público.

Hoy, mañana y pasado permanecerán cerradas las oficinas de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» para dar lugar á su traslado á la calle de Duzay, número 5, donde quedará abierto su despacho desde el lunes próximo.

Llamamos la atencion de quien compete sobre las siguientes líneas que copiamos de «La Opinion»:

«Se ha terminado ya la recomposicion del puente de madera vecino al arrabal de Sta Catalina, en términos de poder pasar los carruajes por ambas vías de su trayecto.

Esto sin embargo, puede observarse que muchísimos carruajes particulares y no pocos de los de trájín que llevan carga de cierto peso, prefieren abstenerse de pasar por él y atravesar el cauce de la Riera.

Si este hecho, que es exacto, no significa algo, venga Dios y véalo.»

D. Tomas Camacho, director que fué del periódico satírico «La Mosca Roja» ha sido puesto en libertad mediante fianza.

Nos aseguran que diariamente se suscitan cuestiones en el barrio de Sta. Cruz motivadas por algunas «rifadoras» que explotan la buena fé de los vecinos de aquel barrio. No podría la policia enterarse del «negocio» que hace esta gente y caso de tener visos de estafa no permitir esta «industria» que desdice de la culta poblacion de Palma.

Nuestro particular amigo D. Eduardo Fontseré y Mestre, concesionario de la mina «La Gimnesiana» se halla hace algunos días en esta ciudad con objeto de activar el despacho del expediente de declaración de utilidad pública de las aguas que se propone alumbrar.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 30 de la ley de 20 de Agosto de 1870, quedan espuestas en el zaguán de la Casa Consistorial, las listas electorales ultimadas para la elección de Concejales, espresándose en ellas los Colegios y Secciones á que corresponden los electores.

El lunes de esta semana faltó poco para que en la vía férrea, cerca del Puente de Inca, sucediera una desgracia, con motivo de efectuarse la prueba de una locomotora, precisamente en horas de estar la vía libre, y quitadas las cadenas de los puntos habitados para vía pública, por la que atravesaba un carruaje ocupado por una familia muy conocida en Palma. El choque parecía inevitable, pero los esfuerzos hechos á tiempo, y la voz de alarma dada oportunamente pudieron evitar la catástrofe.

La marina china cuenta con unos 32.000 hombres que tripulan 1.521 embarcaciones cuya parte mas importante la constituyen juncos armados con uno á veinte cañones reuniendo un total de 2.300 bocas de fuego.

Las barcos de modelo europeo son 56, armados con 283 cañones y son: 3 fragatas acorazadas; 2 corbetas de hélice; 12 cañoneras; 4 torpedos de acero; 21 corbeta de combate; 8 barcos de seis cañones; 2 cruceros de acero, 4 vapores de guerra.

Ademas cuenta la marina china, con 11 cañoneros de costa, 8 trasportes de vapor y 8 vapores de rueda, 10 torpedos y una corbeta de velas teniendo en cuenta que la marina mercante puede utilizar en caso de guerra, 40 vapores.

Toto este material compone tres escuadras y una escuadrilla de maniobras para la defensa de Peicho.

El juzgado de Seo de Urgel instruye diligencias con motivo de un curioso episodio electoral que «La Luz» de Lérida refiere. Parece que un caballero conservador llegó al pueblo de Estimariu, se apeó del caballo, penetró en la casa donde estaba constituida la mesa electoral, sacó un revólver, y apuntando al pecho del presidente, se apoderó de las actas que estaban sobre la mesa y huyó, siendo despues detenido.

Dice «El Globo»: Luego dicen que no hay personas sensatas, ni sentimientos castros ni caseros respetuosos con la Santa Madre Iglesia.

«Pues si que los hay!» En una de las casas que construyen en Barcelona ha hecho el propietario poner un tarjeton en que se lee:

«No se permite la entrada.»
«No se permite blasfemar.»
«No se permite trabajar los días festivos.»

Con el tiempo llegarán los propietarios religiosos y sentimentales á poner un bando á la puerta de la obra, con su articulado y penas y castigos.

A eso de Barcelona le ha faltado decir:
«No se permite escupir al cielo.»
«No se permiten las pesetas falsas.»
«No se permiten los ladrillos con caliches.»

Gracias á que los operarios de ese buen señor ordenancista podrán hacer lo que les acomode, á menos que el amo haya escrito el «no se permite la entrada,» para que los albañiles le hagan la casa desde la calle.

Si los deja entrar ya pueden ellos blasfemar con la misma razon que han entrado.

En cuanto á no trabajar los días festivos, ellos verán lo que se hacen, porque lo que el amo ha querido decir es:

«No pagaré á los que trabajen los días festivos; ahora el que quiera trabajar que trabaje.»

La entrada del jardín de «La Glorieta» se ha cerrado con una red de cuerda interin se arregla el afirmado del piso, único medio de evitar que los muchachos lo destruyan con sus travesuras.

La edad legal para poder contraer matrimonio varia en los distintos Estados de Europa:

En Austria: Exige la ley para poder contraer matrimonio, en uno y otro sexo, de catorce años cumplidos.

En Hungría: Entre católicos catorce años á los varones y doce á las mujeres; entre protestantes diez y ocho y quince respectivamente,

En Rusia: Diez y ocho años en los varones y quince en las mujeres,

En Turquía: No existe legislación.

En Italia: Diez y ocho años los varones y diez y seis las mujeres.

En Prusia: Diez y ocho años los varones y catorce las mujeres.

En Francia: Diez y ocho años los varones y quince las mujeres.

En Bélgica: Diez y ocho años los varones y quince las mujeres.

En Grecia: Catorce años los varones y doce las mujeres.

En España: Catorce años los varones y doce las mujeres,

En Sajonia: Diez y ocho años los varones y diez y seis las mujeres.

En Rumania: Diez y ocho años los varones y diez y seis las mujeres.

En Suiza: Segun los cantones, los varones de catorce á veinte, y las mujeres de quince á diez y siete.

Se vé, pues, que los húngaros, los griegos y los españoles son los que pueden celebrar legalmente el matrimonio en edad mas temprana,

Leemos en «El Liberal» de Mahon:

A la llegada del vapor correo de Palma, el señor Alcalde de Villacarlos, que es uno de los compromisarios para senadores que hoy han regresado, se oponia, segun nos aseguran, á que su maleta fuese registrada por el carabinero que estaba de punto en el muelle, invocando para ello su autoridad de Alcalde.

Muy bien, Sr. Alcalde de Villacarlos; ¿semos ó no semos alcaldes conservadores? Yo de V., no me contento con menos que con pedir un consejo de guerra para el impertinente carabinero.

De «El Diluvio» de Barcelona tomamos las siguientes líneas:

Leemos en un diario local que el sábado último en una casa próxima á la plaza de Rovira de Gracia sorprendió la Guardia Civil útiles para la fabricacion de billetes de Banco falsos. Parece que la cantidad hallada asciende á cerca de 1.000 duros; entre ellos los hay de legítimos y falsos del Banco de Francia de 50 pesetas uno. Ademas se encontró un molde perfectamente labrado de billetes del Banco de España de 25 pesetas uno, de los de color marron, tinta y varios útiles y documentos. En su consecuencia fueron detenidos el dueño del piso, un sugeto llamado Parera y una muje. Esto ocurrió por la mañana.

Al tener noticia del hecho el señor Maluquer, dispuso practicar otro reconocimiento en la expresada habitacion, dirigiéndose á ella acompañado del dueño de la misma. Constituido allí por la tarde, encontró otros billetes y útiles.

Con este descubrimiento se ha presentado un excelente servicio, por cuyo motivo se han hecho dignos de encomio el sargento de la guardia civil de aquel puesto señor Cobré y el señor Juez municipal don Juan Maluquer.

LOS EMBARGOS EN CIUDADELA.

Sr. Director de EL LIBERAL.
Ciudadela 11 Mayo de 1884.

Estimado amigo: Poco antes de la madrugada del sábado llegaron á esta ciudad los once jóvenes que el día antes habian sido conducidos á Mahon atados codo con codo. A pesar de lo avanzado de la ho-

ra, fueron bastantes las personas que fueron á recibirlos. Las escenas que se produjeron al abrazarse con padres, hermanos y esposas son indescriptibles. Todos los detenidos vienen contentísimos de las consideraciones y consuelos que les han prodigado tanto los vecinos de Mercadal como los de Mahon, habiéndome rogado varios de ellos que así lo hiciese constar, como tambien la gratitud que sienten hácia el señor Alcalde de Mahon D. Juan J. Rodriguez por las medidas que adoptó, á fin de que su permanencia en la cárcel del partido fuera menos sensible, y por los consuelos que les prodigó dicho señor.

Muestran tambien vivo agradecimiento hácia el Sr. Juez de Instruccion por la actividad que desplegado en este asunto, pues de no haber sido así, no hubieran regresado tan pronto al seno de sus familias.

La poblacion sigue tranquila, continuando los embargadores sus trabajos. Yo me figuraba que se tendria alguna indulgencia con las clases trabajadoras son muchísimos los que están sin trabajo, y los que lo tienen ganan un jornal tan reducido que les es del todo imposible el mantener á sus hijos; á pesar de esto veo que se embarga á todos los morosos sin distincion de clases. Se me ha contado que uno de estos días fueron á una casa de la calle de las Andronas, y al presentarse allí salió un anciano, y dijo: «señores, no tengo ni dinero ni muebles, si me quereis á mi llevadme.» Este respetable anciano habia tenido la desgracia de perder á su mujer á causa de una larguísima enfermedad y habia quemado, como medida preventiva, los dichos muebles.

El sábado último el Ayuntamiento celebró sesion extraordinaria y segun me ha dicho un concejal acordaron pedir al Gobierno que se destinaran dos compañías de guarnicion á esta ciudad. Omito los comentarios. Mientras duraba la sesion corria la voz de que nuestros ediles presentaban la dimision, mas aunque se trató de ello, nada se acordó en definitiva. Soy de opinion que hasta que se celebren nuevas elecciones municipales, los actuales concejales no abandonarán sus sillas.

Un piquete de tropa sigue dando la guardia en las Casas Consistoriales.

De V. affmo.

El Corresponsal.

ALCALDÍA DE PALMA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 30 de la ley de 20 de Agosto de 1870 quedan espuestas en el zaguán de esta Casa Consistorial, las listas electorales ultimadas para la elección de Concejales, espresando en ellas los Colegios y Secciones á que corresponden los electores.

Palma 14 Mayo de 1884.—El Alcalde accidental, Martin Pou.

PAN DE SÓLLER.

Todos los días se expenderá por las mañanas en la

PLAZA DE ABASTOS

FRENTE AL CAFÉ DE PASCUAL

y en todas las horas del día en la calle de

JAIME II NÚMERO 29 TIENDA.

Lo habrá de 50 céntimos y 1 peseta uno.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 4'45 t.

En el Consejo celebrado hoy se han acordado las bases del mensaje.

Reina gran pánico en la bolsa en Nueva-York. Preséntanse nuevas complicaciones entre Francia y Marruecos.

Idem 15 á las 11-15 n.

A consecuencia del motin de Ecija (Filipinas) se va á reforzar la guarnicion de aquel Archipiélago, para cuyo punto marchará en breve un batallon de Infanteria de Marina y se preparan los trasportes necesarios para mandar otro enseguida.

¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**,
recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

MARCA DE FABRICA



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases. — Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIMÉ W., 4.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

GUILLERMO SERRA

MÉDICO-ESPECIALISTA

en obstetricia (partos) y ginecologia (enfermedades de la muger.)

CONSULTA: De 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

3, Calle de Sans, 3.

IMPORTANTE.

Junto la carretera de Manacor en el punto denominada S'hort d'es Ci y frente la cordelería de D. Antonio Ramis, hay para alquilar un edificio que contiene un espacioso salon, buenas habitaciones, agua de fuente y un bonito jardin. Este edificio es propio asi para alguna Sociedad, ó para casa de Comida, como para alguna pequeña industria.

Darán razon Calle Lonjeta n.º 53. Casa Roca é hijos.

OFICIAL BARBERO.

Desee colocarse para todo estar; en esta imprenta darán razon.

LA PROSPERIDAD.

Sociedad Cooperativa de obreros Sombrereros de Mallorca.

Esta Sociedad ha trasladado su domicilio en la calle del Matadero núm. 24.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Socios.

Palma 15 de Abril de 1884.—El Secretario Mateo Ignacio Tarrades—20—1.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno usando de las atribuciones que se le confieren por el párrafo 17 del artículo 40 de los Estatutos reformados según escritura de 24 de Marzo próximo pasado, acordó en sesion extraordinaria celebrada el dia 25 del actual la emision de obligaciones al portador por valor de setenta y cinco mil pesetas, á saber: veinte y cinco mil pesetas en dos mil quinientas obligaciones de la Série A. de á diez pesetas cada una; veinte y cinco mil pesetas en mil obligaciones de Série B. de á veinte y cinco pesetas cada una; y veinte y cinco mil pesetas en quinientas obligaciones de la Série C. de á cincuenta pesetas cada una; cuyas obligaciones devengarán el interés anual de medio por ciento, y serán amortizables por sorteos de un diez por ciento anual empezando á los diez años de la fecha de la emision.

Lo que se inserta en el Boletín Oficial y periódicos de esta Capital para conocimiento del público.

Palma 30 de Abril de 1884.—El Administrador, Cándido Fernandez.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Palma de Mallorca.

Estas oficinas permanecerán cerradas los dias 16 y 17 del corriente, con motivo de su desestero.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 9 de Mayo de 1884.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Extraordinaria Fancion para hoy Viernes

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA ENTRADA Y LOCALIDADES

Cada Caballero por 2 rs.

podrá acompañar una Señora.

ENTRADA DE SEÑORA 1 REAL.

Palcos 16 rs.—Butacas 2 rs.—Sillas 1'60.—

Delanteras 0'80.

PROGRAMA.

El célebre y aplaudidísimo drama en 4 actos del inmortal poeta inglés Shakspeare y traducido al castellano en magníficos versos por el Excmo. Sr. D. Luis de Rees, en el que tanto se distingue el Sr. BONAPLATA, titulado

OTELO

La tan aplaudida y preciosa zarzuela en 1 acto, que tanto llama la atencion en esta Capital, y en la que se cantarán ALGUNAS CANCIONES DE LOCALIDAD, nominada

RONDÓ FINAL.

Puesto en escena por el Sr. Fuentes á quien secundan las Sras. Parreño y Antigas y el Sr. Alba.

A las ocho.

Entrada general despues de las diez 1 20.

Recuerdos del viaje de recreo que efectuó el Vapor Palma el 12 del corriente al puerto de

SÓLLER

En la Fotografia artística de Oliveras y Compañía situada en la calle de los Olmos n.º 125 piso 1.º se hallan en venta.

El momento del desembarque con la perspectiva del puerto de Sóller.

La vista general de la poblacion de Sóller.

La vista del Torrente de Sóller.

Calle de los Olmos 125 piso 1.º

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colon número 10.

Entre la Sastreria Petit-Paris y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las 48 horas.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA

Plaza del Socorro

1884

POMADA ANTI-HERPÉTICA VEGETAL DE VALENZUELA HERMANOS

PREMIADA EN LA EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del buéxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años.

Los herpes; Quemaduras Extensas; Almorranas; Grietas en los pezones; Cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas; Sañaos etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.—Bote 6r. Le acompaña un estenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 10 (frente la Glorieta.) Plaza de la Cuartera n.º 2 (Espartería).

JARABE CONTRA LA TOS.

De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCE como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y algunos pueblos de la Isla.

Botella 8 r. se despacha en los mismos puntos.

Sastreria de Montagut

Perejil, 2 y 4

ESQUINA Á LA DE ODON COLOM.

PERFECCION.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un numeroso surtido de géneros del país y extranjeros de alta novedad y buen gusto, los que pongo á disposicion de mis parroquianos y demas que me honren con su confianza.

ECONOMIA.